

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

41005 *Anuncio de la Notaría de doña Esperanza Quiles Pomares, de subasta por procedimiento extrajudicial.*

Yo, Esperanza Quiles Pomares, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Oropesa del Mar, Distrito de Castellón de la Plana,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Oropesa del Mar (Castellón), calle Pío XII, número 38, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Numero ciento setenta y uno. Vivienda tipo I, planta cuarta en alto, fase o escalera IV, del edificio sito en Oropesa del Mar, con fachadas a la avenida del Mar, calle Virgen de la Paciencia y calle Velázquez, denominado "Picaso". Se accede a la misma por medio de zaguán, escaleras y ascensor desde la calle Velázquez, número 95. Está distribuida interiormente. Tiene una superficie construida de sesenta y cinco metros setenta y siete decímetros cuadrados (65,77 m²), y útil de cincuenta metros cincuenta siete decímetros cuadrados (50,57 m²). Linderos; frente, pasillo de planta y vivienda tipo D de la misma planta y de la misma fase o escalera IV; derecha entrando desde aquel pasillo, vivienda tipo J de la misma planta y de la misma fase o escalera IV; izquierda, vuelo a zona de separación entre fases; fondo, vuelo a zona de paso privada de locales que separa de finca de Antonio Manuel Moliner Bernat.

Tiene como anejo un espacio trastero de 19,40 metros cuadrados de superficie útil, y de 26,50 metros cuadrados de superficie construida, comunicable con la vivienda y con terraza exterior en cubierta del edificio.

Cuota. Le corresponde una cuota de 0,52 %.

Registro. Tomo 1225, libro 353, folio 64, finca 25.247.

Referencia catastral 6224103BE5462C0171YB.

Procediendo a la subasta de la finca se saber sus condiciones:

Todas las subastas se celebrarán en el despacho de la Notaría.

La 1.^a subasta el día 16 de diciembre de 2.013 a las 11:00 horas, siendo el tipo de base el de ciento ochenta y un mil seiscientos ochenta y siete euros (181.687,00 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta el día 21 de enero de 2014, a las 11:00 horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta el día 18 de febrero de 2014, a las 11:00 horas sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 25 de febrero de 2014, a las 11:00 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100

del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre de la Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Oropesa del Mar, 26 de octubre de 2013.- La Notario, Esperanza Quiles Pomares.

ID: A130060161-1